

Editado por: Laura Vita Mesa - lvita@larepublica.com.co

LEGISLACIÓN

Jorge Robledo inscribió candidatura presidencial



Colprensa

El senador **Jorge Enrique Robledo** inscribió ayer su candidatura presidencial ante la *Registraduría Nacional*, con lo que participará, avalado por el partido *Dignidad*, en la consulta de la Coalición Centro Esperanza, que se celebrará el próximo 13 de marzo. Durante la inscripción, el congresista se mostró confiado en que ganará la consulta, señalando que tiene las mejores propuestas. (NEE)

JUDICIAL

Nuevas investigaciones contra Daniel Quintero



Colprensa

La *Procuraduría* abrió otras tres investigaciones preliminares contra el alcalde de Medellín, **Daniel Quintero**. La primera de ellas tiene que ver con unas declaraciones que realizó, desde su cuenta de *Twitter*, contra el sindicato *Sinpro*; la segunda, por haber viajado a Miami, presuntamente, sin la autorización del *Concejo*; y la tercera, por haber dicho que el Grupo Empresarial Antioqueño (GEA) es un cartel. (NEE)

JUDICIAL

Tres años de suspensión para Diego Cadena



Colprensa

La *Comisión de Disciplina Judicial* de Bogotá, suspendió por tres años de su ejercicio profesional como abogado a **Diego Cadena**, antiguo apoderado del expresidente **Álvaro Uribe Vélez**. Esto, porque habría cometido una falta a título de dolo cuando, presuntamente, presionó al testigo **Juan Guillermo Monsalve** para que modificara su versión durante el proceso contra el exmandatario. (NEE)

LA ANDJE PARTICIPÓ DE MANERA DIRECTA EN 755 DEMANDAS EL AÑO PASADO

Top 10 de los procesos

BOGOTÁ

La *Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (Andje)* presentó su más reciente informe de litigiosidad y defensa de la Nación, un compendio de los resultados y procesos públicos del año pasado.

La entidad, en cabeza de **Camillo Gómez Alzate**, reveló que en 2021 participó directamente en 755 procesos contra el Estado, cuyas pretensiones ascienden a \$287 billones, es decir, 64% del total pretendido en los recursos contra la Nación.

Sobre las pretensiones, el director de la entidad explicó que, de cada \$100 que se buscan en las demandas, tan solo \$14 son obtenidos por los accionantes. "Es decir, la relación entre la pretensión y la condena al Estado es de 14%", dijo.

Comparado con 2020, la *Agencia* asumió el año pasado 91 procesos más y su tasa de éxito para 2021 fue de 83%. "Cuando la *Agencia* participa la tasa de éxito es alta. En los últimos dos años se ha mantenido por encima de 82%", se puede leer en el informe. En efecto, en 2020 fue de 85%, mientras la más alta se registró en 2019, cuando el indicador fue de 88%.

El abogado **Luis Guillermo Vélez**, exdirector de la *Andje*, aseguró que la tasa de éxito es buena y está dentro de los parámetros. Las variaciones porcentuales, según explicó, son menores. "Hay una consistencia en la labor de la *Agencia* por cuanto se siguen aplicando las políticas consolidadas con los años", anotó.

Lo anterior, según el informe, ha representado un ahorro para



la Nación de \$60,2 billones entre 2018 y 2021.

Por otro lado, el Estado cerró el año con procesos activos por \$448 billones, de los cuales el grueso, \$433 billones, corresponden a los 309.234 procesos judiciales abiertos. También, hay 31.748 procesos en que el Estado actúa como demandante y las pretensiones alcanzan \$17,1 billones.

En cambio, en el frente de arbitraje nacional hay 69 procesos que alcanzan la suma de \$4,3 bi-

llones, mientras que las controversias internacionales de inversión ascienden a \$11,3 billones en 13 casos. Finalmente, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos cuenta con 806 demandas, mientras los procesos administrativos llegaron a 1.940, con pretensiones por \$5,6 billones.

PROCESOS MÁS CUANTIOSOS

La *Andje* también publicó el top 10 los procesos con las pretensiones más altas que en-

EN UNA CARTA, EL EMPRESARIO RECONOCIÓ SUS CONDUCTAS E IMPLICÓ A GONZALO GUILLÉN

Audiencia de Mattos fue suspendida

BOGOTÁ

El empresario **Carlos Mattos** fue intervenido quirúrgicamente el día de ayer, según reveló uno de sus abogados durante la audiencia que se llevó a cabo en su contra. Por esa razón, la diligencia judicial programada para ayer fue suspendida y quedó agendada para la próxima semana, en atención del estado de salud del procesado.

Es importante recordar que ayer se conoció una misiva del empresario en la que aceptó su responsabilidad en el caso *Hyundai* y nombró dentro de su confesión al periodista **Gonzalo Guillén**, a quien, supuestamente, pagó \$20 millones para desacreditar a la *Fiscalía* y realizar investigaciones en contra del *Grupo Eljuri*.

Guillén, sin embargo, se defendió de la acusación y aseguró que la *Fiscalía* inventó estas declaraciones. "Esto lo vienen orquestando desde hace tiempo entre **Néstor Humberto Martí-**



Colprensa

A través de una carta, el empresario **Carlos Mattos** reconoció sus conductas delictivas y pidió perdón a la sociedad.

nez, **Jaime Lombana** y los fiscales **Daniel Hernández** y **Álvaro Betancourt**, que los he denunciado por los delitos cometidos en el caso *Odebrecht*", dijo el periodista a *Caracol Radio*.

Mattos, en su carta, aceptó también los sobornos a jueces

del sistema judicial del país para ganar la exclusividad de venta de vehículos *Hyundai*. Según su declaración, los acercamientos a **Reinaldo Huertas** para el pago de las dádivas se dieron a través del abogado **Luis David Durán**. El empresa-